



MINISTERIO
DE SALUD

PROYECTO CRECIENDO SALUDABLES JUNTOS: DESARROLLO
INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA EN EL SALVADOR.
CONTRATO DE PRESTAMO BIRF No. 9065-SV

San Salvador, 15 de mayo de 2024

NOTA ACLARATORIA N° 1

Solicitud de Oferta Abierta Nacional CSJ-115-MINSAL-NC-RFB

"SERVICIOS PARA EL TAMIZAJE DE SALUD VISUAL DENTRO DE LA ESTRATEGIA DE SALUD ESCOLAR"

El Ministerio de Salud, a través del Área de Adquisiciones y Contrataciones de la Unidad Coordinadora del Proyecto Creciendo Saludables Juntos, de conformidad a las disposiciones establecidas en las "Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión del Banco Mundial" (julio 2016, revisadas en noviembre 2017 y agosto 2018), informa a todas las personas que obtuvieron las Bases de la Solicitud de Oferta Abierta Nacional No. **CSJ-115-MINSAL-NC-RFB "SERVICIOS PARA EL TAMIZAJE DE SALUD VISUAL DENTRO DE LA ESTRATEGIA DE SALUD ESCOLAR"**, que de conformidad con lo establecido en la Sección II. Datos de la Licitación, numeral 8.1, se emite Nota Aclaratoria No. 1, a los documentos del referido proceso, de acuerdo a consultas recibidas, la cual debe ser tomada en cuenta en la elaboración de sus ofertas, de acuerdo a lo siguiente:

Pregunta:

1. ¿Se necesitarán las autorizaciones de los fabricantes de los aros y lentes a utilizar en el proyecto?

Respuesta:

No se considera necesario tener la autorización de los fabricantes de aros y lentes.

Pregunta:

2. ¿Podría especificarnos las medidas de bioseguridad que se establecen en las bases del concurso por favor?

Respuesta:

Las medidas de bioseguridad necesarias se refieren al correcto lavado de manos o limpieza con alcohol gel, limpieza adecuada del equipo y de las instalaciones de la óptica.

Pregunta:

3. ¿Se menciona en las bases en diferentes secciones sobre los exámenes que realizarán los profesionales de salud visual, estos comprendemos que se refieren al título de Optometristas y no Oftalmólogos verdad?

Respuesta:

Se refiere a licenciado o técnico en optometría.

Pregunta:

4. ¿La "sección X" está destinada para uso del MINSAL únicamente, es eso correcto?

Respuesta:

La interpretación no es correcta. La "Sección X: Formularios del Contrato" del documento de Solicitud de Oferta es **tanto para uso del MINSAL como para uso del licitante que resulte**



adjudicado del proceso, por lo que no deben ser considerados al momento de presentar la oferta.

Pregunta:

5. Existen casos específicos donde nuestras sucursales no tienen aún los 3 años de operar; sin embargo, cuentan con todos los permisos de ley para brindar los servicios de salud visual. En las bases, se solicitan 3 años de operación, ¿podría esto ser reevaluado?

Respuesta:

Toda empresa que cuente con varias sucursales, se tomará como válida si la empresa como tal cuenta con tres años de experiencia, siempre y cuando todas las sucursales presenten los permisos de inscripción en el CSSP y licencia de funcionamiento activa.

Pregunta:

6. ¿Existe la posibilidad de establecer un monto específico destinado para este proyecto, con el que podamos trabajar nuestra oferta?

Respuesta:

No, no puede ser publicado el monto específico destinado para este proceso.

Pregunta:

7. Con respecto al formulario de lista de precios, nos gustaría saber ¿cuáles serán las cantidades que se maneja para cada uno, si es el caso que deban llevar cantidades exactas y con los precios sería todos ya con impuestos?

Respuesta:

Los precios presentados deben incluir todos los impuestos.

Las cantidades proyectadas con las que deben calcular el monto de su oferta se encuentran en la **Sección VII. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos: 3. Términos de Referencia: Cantidad Estimada de Lentes**. De modo que, el precio reflejado en la columna 8 del formulario **Lista de Cantidades y Precios**, será el producto de la multiplicación **Cantidades Estimadas de lentes por zona** por el **Precio Unitario de los lentes** que el licitante oferte. La columna 9 de la **Lista de Cantidades y Precios**, será el producto de la multiplicación de la columna 7 "**Cantidad y Unidad Físico**" por la columna 8 "**Precio unitario (incluyendo todos los impuestos)**".



Lcda. Ana María Lima Cuellar
Especialista de Proyectos
Proyecto Creciendo Saludables Juntos UCPCSJ